



00037

DECRETO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - AÑO 2024 - N°

ANEXO

La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz convoca a Concurso de Evaluación de Títulos y Antecedentes para cubrir Horas Cátedra Interinas y Suplentes en el "Taller de Cerámica del Litoral".

Organismo: Taller de Cerámica del Litoral – Secretaría de Educación

Horas Cátedra a cubrir:

TALLER DE CERAMICA DEL LITORAL - PLAN APROBADO MEDIANTE DECRETO D.M.M. N° 00350/2023

- Taller de Expresión para las Infancias – diez (10) horas
- Taller de Formación General Artesanal de Jóvenes y Adultos
 - Nivel I – Nueve (9) horas
 - Nivel II – Nueve (9) horas
 - Nivel III – Nueve (9) horas
- Taller de Formación en Producción Artesanal – dieciocho (18) horas
- Formación complementaria en Torno Alfarero (manejo de Torno Alfarero) – Quince (15) horas

I.- Requisitos:

Generales:

- Ser argentino, nativo o naturalizado.
- Poseer condiciones morales y de conducta.
- Poseer aptitud psicofísica para la función a la cual aspira a ingresar.

Particulares:

- Ser mayor de 18 años, no excediendo el límite de edad impuesto por el régimen jubilatorio ordinario, ni encontrarse jubilado
- Poseer Título docente, habilitante o supletorio para el cargo o la asignatura que se concursa; o reunir antecedentes equivalentes y suficientes fehacientemente acreditados.
- Poseer manejo de Técnica Precolombina.

II.- Proceso de Selección:

El proceso de selección y ponderación de los antecedentes se llevara a cabo conforme a las pautas establecidas en el Decreto D.M.M. N° 1835/15, reglamentario de la Ordenanza 12.092/14.

Evaluación de antecedentes: los mismos deberán ser presentados conforme al orden estipulado en el ANEXO "Ponderación de Títulos y Antecedentes Concursos Interinos y Suplentes Liceo



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2024 | 30° Aniversario de la Reforma Constitucional de 1994

00037

DECRETO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - AÑO 2024 - N°

Municipal" – Decreto Reglamentario N° 01835 – Ordenanza 12.092/14. No se recepcionarán antecedentes cuyas copias no se encuentren debidamente certificadas.

III.- Jurado:

Titulares:

- Arq. OSELLA, Mónica
- Prof. CERVONI, Ana Beatriz
- T.S. ACEVEDO, Luisina

Suplentes:

- Lic. MARCHETTI, Ivana
- BERTUZZI, Ignacio
- Abog. ASTORINO, Luciano

Inscripción:

Días: 20/05/2024 al 31/05/2024 .

Horario: de 08:00 a 13:00 hs.

Lugar: Taller de Municipal de Cerámica Artesanal de La Guardia – Avda. De Petre s/n – Ruta 168 – KM 476 – Santa Fe

Lic. Maria Alicia Barletta
Secretaría de Educación

Dr. Juan Pablo Poletti
Intendente

Sebastián Mastropaolo
Secretario de Gobierno, Control
Movilidad y Seguridad Ciudadana

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Directora Legislación y MEU
Subrogante